

# Trastornos psíquicos y psicósomáticos: problemas actuales de salud de los docentes mexicanos

## *Psychological and psychosomatic disorders: current health problems of Mexican teachers*

*Luis Fernando Rivero Rodríguez y María Adriana Cecilia Cruz Flores<sup>1</sup>*

### RESUMEN

El objetivo de este trabajo fue identificar las exigencias asociadas a problemas psíquicos y psicósomáticos en profesores que laboran en instituciones educativas públicas y privadas del nivel medio superior, para lo cual se realizó un estudio de prevalencia. Participaron 203 profesores de una escuela pública y 105 docentes de seis escuelas particulares. Se aplicó una encuesta individual, con el fin de detectar la relación entre las exigencias laborales y la frecuencia de problemas psíquicos y psicósomáticos. Los resultados muestran un mayor número de exigencias derivadas de la organización de trabajo en las instituciones privadas, en tanto en la escuela pública predominaron las que se desprenden de la infraestructura en la institución. La ansiedad, la depresión, los trastornos del sueño y la cefalea tensional estuvieron asociados a horarios extensos, supervisión estricta y tareas repetitivas, entre otros.

**Palabras clave:** Salud de los docentes; Exigencias, Trastornos psíquicos; Trastornos psicósomáticos; Condiciones de trabajo.

### ABSTRACT

*The aim of this work was to identify the demands associated with psychological and psychosomatic problems in teachers working in public and private high schools. A prevalence study was undertaken. The participants were 203 public school teachers and 105 teachers from six private schools. An individual questionnaire was applied to the participants in order to explore the relationship between work's demands and the presence of psychological and psychosomatic problems. Results showed more demands arising from the organization of the work in private schools, whereas demands in public schools derive from the infrastructure of the same institutions. Anxiety, depression, sleep disorders and tension headaches were associated with extensive timetables, strict supervision, and repetitive tasks, among other factors.*

**Key words:** Teacher health; Demands; Psychological disorders; Psychosomatic disorders; Working conditions.

---

<sup>1</sup> División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, 04960 México, D. F., México, tel.(55)54-83-72-05, fax (55)54-83-75-37, correos electrónicos: lfrivero@correo.xoc.uam.mx, fer16111@yahoo.com.mx y maccruz@correo.xoc.uam.mx. Artículo recibido el 18 de mayo y aceptado el 13 de septiembre de 2009.

## INTRODUCCIÓN

Este artículo es el resultado de una investigación que se realizó en seis instituciones educativas privadas y una pública de México para conocer las exigencias laborales a los que se encuentran expuestos los profesores de educación media superior y valorar su relación con los trastornos psíquicos y psicosomáticos.

En las últimas tres décadas, la docencia –en particular en América Latina– se ha desarrollado con base en las políticas educativas neoliberales que han afectado a todos los sistemas educativos del continente. Las políticas de privatización de la educación pública y de reducción de la responsabilidad del Estado como garante del derecho a la educación le han asignado al docente el rol de organizador y regulador del “mercado educativo” (Gubiani, 2004). Ante tal situación, el trabajo que llevan a cabo actualmente los docentes ya no se centra solamente en la impartición de la enseñanza, como sucedía en décadas pasadas, sino que su desempeño laboral se extiende a otras tareas relativas a la administración, la comunidad y la asistencia, lo que implica trabajar fuera del horario lectivo, renovar continuamente el conocimiento, sumarse a la innovación tecnológica y, como un agregado, lidiar con los padres y, en ocasiones, con sus propios colegas.

Dichas funciones han crecido sin previsión alguna por parte de las organizaciones escolares, mismas que avanzan con ritmo y modalidades desiguales en el conjunto del sistema educativo, ya sea público y privado, y tiene efectos significativos en la definición del rol docente y, por ende, en la salud de los profesores, lo que ocasiona que cada vez sea más significativo el número de quienes muestran inquietud por las situaciones que viven, sus condiciones laborales y la presión a la que se ven sometidos por el alumnado, los padres o el personal administrativo, aspectos que con el tiempo acarrearán la aparición de enfermedades, sobre todo de tipo psíquico y psicosomático, padecimientos que por sus características y por el largo periodo de latencia que requieren para manifestarse en el individuo son muchas veces difíciles de identificar y caracterizar.

## Antecedentes

La adopción de políticas neoliberales, entre las que se encuentra la apertura al mercado mundial de las economías de diversos países latinoamericanos –entre ellos México–, ha permitido un mayor intercambio comercial, intelectual, tecnológico y de comunicación, pero también ha contribuido a generar profundas transformaciones en los diversos ámbitos laborales, como el creciente y progresivo deterioro de la calidad de vida de distintos colectivos humanos, entre los cuales se encuentran indudablemente los docentes.

Los cambios a que ha sido sometido el sistema educativo del país en los últimos años a raíz del proceso de globalización han llevado a las escuelas a cumplir con cada vez más funciones. Las modificaciones se han planteado con la finalidad de mejorar la enseñanza, pero sus efectos han recaído en la población académica, y la han llevado a enfrentarse a nuevas presiones y exigencias de trabajo y, sobre todo, a laborar bajo condiciones de trabajo precarias, entre las que destacan la carencia de prestaciones, el incremento de responsabilidades (atención sanitaria, orientación familiar, provisión de recursos escolares, servicios psicopedagógicos) y la pérdida de condiciones y estabilidad laboral, lo que ha tenido como resultado una caída real del nivel educativo cada vez más aguda.

Los resultados del aprovechamiento estudiantil ofrecen una situación similar; se puede verificar hoy un retroceso en el aprendizaje provocado por el deterioro del sistema educativo público en favor del privado, y aun así la desventaja no es mucha entre un sistema y el otro. A pesar de ello, en la actualidad el número de personas dedicadas a la docencia ha ido en aumento (217,321), casi 50% más que en la década anterior (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2006).

Ante estos hechos, referirse actualmente a un “docente”, “enseñante”, “maestro” o “profesor” evoca de inmediato la imagen de un trabajador asalariado, sometido a la autoridad de organizaciones burocráticas, públicas o privadas, con salarios que pueden caracterizarse como bajos, mínimas prestaciones y jornadas extenuantes, que han perdido prácticamente toda la capacidad para determinar los fines de su trabajo, a pesar de que siguen desempeñando tareas de alta cualificación y con-

servan gran parte del control sobre su propio proceso de trabajo (Enguita, 1991), aunque dicho control se ciña a los límites de un salón o un aula escolar.

En particular, los profesores que laboran en el nivel medio superior llevan a cabo su labor con sujetos que se encuentran en una etapa peculiar, los cuales atraviesan por un proceso de búsqueda de personalidad, condicionada por la familia y la sociedad. Aun cuando la relación maestro-alumno es uno de los aspectos centrales de las funciones académicas, lo cierto es que en un número significativo de casos esta comunicación está presidida por la tensión, debida principalmente a la indisciplina de los escolares, o bien, en algunas ocasiones, a que el docente carece de las habilidades sociales y disciplinarias para mejorar esta relación.

El proceso de trabajo docente difiere de los procesos productivos industriales ya que la labor que se realiza es más de tipo intelectual y de servicio, con una baja exposición a riesgos y un alto nivel de exigencia, que se desprenden de la manera en que se llevan a cabo las actividades, la redistribución de las tareas y competencias, las relaciones de jerarquía que reflejan relaciones de poder y otras características inherentes al modo en que el trabajo está organizado.

De acuerdo a Noriega (1993), las exigencias se entienden como los elementos potencialmente nocivos derivados del trabajo y la organización, y se materializan solo en presencia del trabajador. Ese autor las ha caracterizado en cinco grandes grupos: exigencias relacionadas con el tiempo de trabajo (rotación, trabajo nocturno, prolongación de la jornada), con la calidad e intensidad de trabajo (grado de atención, minuciosidad, repetitividad), con la vigilancia en el trabajo (supervisión estricta y estricto control de calidad), con la calidad o el contenido del trabajo (movilidad, comunicación, claridad de las tareas) y con el tipo de actividad en el puesto de trabajo (adopción de posturas forzadas y esfuerzo físico sostenido).

Las funciones que realizan los profesores desde el inicio del curso y hasta su final (y en ocasiones dentro de su tiempo libre), como permanecer de pie, escribir con exceso, elevar la voz, realizar tareas fuera de su horario de trabajo o laborar jornadas superiores a 48 horas, aunadas a las relaciones que ineludiblemente han de establecer

con otras personas (alumnado, padres de familia, personal administrativo y directivo), hace que en ocasiones vean en su actividad un motivo de sufrimiento, insatisfacción o frustración; de esta manera, hay una intensificación en el trabajo al aumentar su tiempo y energía para poder cubrir dichos requerimientos.

Pero las exigencias no son los únicos elementos que afectan la salud del profesor por el desarrollo de sus actividades; también pueden dañarla la ausencia o disminución de ciertos componentes humanizantes, como la creatividad, la conjunción entre pensar y el ejecutar, el control sobre el trabajo o el desarrollo de potencialidades físicas y mentales, entre otros elementos (Martínez, 2000).

Por consiguiente, es cada vez más significativo el número de docentes que muestran malestar por la situación que viven, por sus condiciones laborales y por la presión a la que se ven sometidos por los alumnos, los padres o el personal administrativo, la cual deriva en la aparición creciente de enfermedades, sobre todo del tipo psíquico y psicósomático, cuyas características hacen que con frecuencia sean difíciles de diagnosticar y caracterizar, como ansiedad, trastornos músculo-esqueléticos, lumbalgias, hipertensión, estrés laboral, depresión u otras manifestaciones orgánicas.

Actualmente, la problemática de la enfermedad física es muy diferente de la de hace algunos años; antes era impensable suponer que ciertas enfermedades, como por ejemplo cáncer, diabetes, miopía, enfermedades coronarias, asma, alergias y otras, pudieran estar influidas por factores psicológicos, pero los recientes estudios demuestran que tales factores pueden desempeñar un papel esencial en la historia natural de este tipo de enfermedades (Muñoz, 2002).

### **Daños a la salud de los docentes**

De acuerdo con la literatura sobre el tema, algunos de los problemas de salud que ocurren con mayor frecuencia en el personal docente son los daños a las cuerdas vocales (disfonía, disfagia...), várices, alteraciones reumáticas, ardor ocular, cefaleas, gastritis, edema, astigmatismo, astenia y psicodermatosis (Kooijman, de Jong, Thomas y cols., 2006; Escalona, 2006; Santana, Fernández, Almirall y Mayor, 2007).

Sin embargo, los problemas psicológicos son citados por ocho de cada diez profesores como la principal dolencia en esta profesión, según se desprende del estudio de Muñoz (2002). A partir de entonces, el perfil patológico que caracteriza a los docentes se conforma por padecimientos tales como fatiga, trastornos del sueño, hemorroides, migrañas, acidez péptica, disfonías, várices, irritabilidad, lumbalgias, dorsalgia, depresión, ansiedad e insuficiencia cardiaca, padecimientos estos que por su naturaleza casi nunca son reconocidos como consecuencia de las tareas o funciones derivadas de la actividad laboral.

Un estudio realizado en el servicio de salud ocupacional en España a 1,577 docentes (Cano, 2002) detectó que 10.7%, de los profesores referían dolores y traumatismos, mientras que 4.8% presentaba problemas ligados a la salud mental.

Diversos estudios han referido al estrés y al burnout como trastornos característicos de la población docente (Delcort, Araújo, Reis y cols., 2004; Dos Reis, Carvalho, Araújo, Porto y Silvany, 2005; Jin, Yeung, Tang y Low, 2008). Entre ellos destaca el de Perona (2004), quien constató que uno de cada diez profesores corren el riesgo de padecer burnout y ocho de cada diez trastornos psicosomáticos, como disfonías, problemas de garganta, depresión y fatiga psíquica, los cuales han causado un elevado nivel de ausentismo de más de tres días a lo largo de un curso escolar, e incluso bajas laborales por el desgaste psíquico que sufre el docente a medida que avanza el curso (Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores, 2004).

Por su parte, la Consejería de la Educación en Valencia, España (cfr. Avilés, 2001) refirió que hubo 16,180 bajas laborales de profesores relacionadas a diversas enfermedades, entre las que se encontraron, en primer lugar, las de origen respiratorio (25.1%), seguidas de las osteomusculares (15.9%) y las mentales (12.6%).

Otro estudio realizado por Domich y Faivovich (2005) a 106 docentes chilenos para conocer el diagnóstico de la salud mental en esta profesión señala que las cuatro enfermedades psicosomáticas más frecuentes presentes en ellos, con porcentajes superiores a 10%, fueron, a saber: colon irritable, lumbago o ciática, trastornos digestivos y alergias; dentro de los síntomas psicológicos más

mencionados se hallaron las dificultades para relajarse y estar tranquilo, dolores de espalda, falta de energía y agotamiento fácil, miedo, temblores, palpitaciones, ahogos y dolores de cabeza en más de 30% de la población estudiada, trastornos que con el tiempo tienen un impacto negativo importante no sólo en la salud de los docentes, sino que repercuten en su vida laboral y que requirieron estudiarse con mayor detalle para constatar que el proceso de trabajo que se realiza cotidianamente en la docencia tiene un peso importante en la presencia y manifestación de dichos trastornos, así como analizar el periodo de latencia para su ocurrencia.

Dado lo anterior, se realizó un estudio observacional y descriptivo para conocer la prevalencia de los trastornos psíquicos y psicosomáticos más comunes a los que están expuestos los profesores de instituciones educativas públicas y privadas de nivel medio superior en un tiempo determinado.

## MÉTODO

### Muestra

La población en estudio se conformó por 203 profesores de una escuela pública y 105 de seis escuelas privadas de nivel medio superior. La selección de varias escuelas privadas para el estudio se derivó de que la plantilla laboral oscilaba de entre 10 a 30 profesores. Los criterios de selección tuvieron como base que la organización del trabajo en ellas fuera similar y que se ubicaran físicamente dentro de los límites del área metropolitana de la Ciudad de México.

Para poder realizar el estudio fue necesario que los docentes encuestados contaran con características similares, como ser mayores de 20 años de edad y menores de 60, encontrarse activos como profesores en alguna de las instituciones elegidas y tener al menos un mes laborando en la institución educativa.

### Instrumentos

Se emplearon dos instrumentos para la obtención de la información:

*Guía de observación y condiciones de trabajo.* Este instrumento se aplicó de manera sensorial a través de un recorrido en las instalaciones de los planteles educativos del estudio para conocer el proceso de trabajo y la organización del mismo.

*Encuesta individual de autollenado.* Estructurada para conocer cuáles son las exigencias a las que el profesor está sometido dentro de la institución donde labora, así como los daños a la salud que manifiesta, dicho instrumento forma parte de los instrumentos de recolección de información del Programa de Evaluación y Seguimiento de la Salud de los Trabajadores (PROESSAT) (Noriega, Martínez, Franco y cols., 2001) y fue aplicado a los docentes que reunieran las características de inclusión, una vez que fue autorizado por los directivos de las instituciones y que se obtuvo el previo consentimiento de aquéllos.

Se realizó un análisis univariado por medio de gráficas y cruce de variables para así detectar la relación que guardaban las exigencias laborales con la presencia de trastornos psíquicos y psicósomáticos en la población bajo estudio.

Dentro de los trastornos que se incluyen en el tipo psíquico se encuentran la ansiedad, depresión, trastornos del sueño y neurosis. En tanto, como trastornos psicósomáticos, fueron estudiados la cefalea tensional, migraña, hipertensión arterial, trastornos psicósomáticos cardiovasculares, trastornos psicósomáticos digestivos, gastritis, úlcera gástrica, colitis y enfermedad isquémica del corazón.

## RESULTADOS

Del total de 308 profesores encuestados, 59.7% fueron mujeres y el 40.3% varones, lo que revela que no obstante que la docencia es una profesión caracterizada como propia del género femenino por requerir cualidades tales como mayor paciencia, facilidad de expresión, cuidado y atención a terceros, entre otras, hubo una participación significativa de varones.

En las escuelas privadas, más del doble del personal contaba con menos de 35 años con respecto a la pública (64% vs. 31%), situación que se entiende debido a que en los últimos años la do-

encia se ha visto como una alternativa laboral a la que acceden generalmente los profesionistas jóvenes por la falta de oportunidades en el mercado de trabajo de su campo de formación.

En cuanto a su nivel de preparación, 82% de los profesores de la escuela pública tenía licenciatura, respecto a 74% en las privadas. El 12% del personal en ambos tipos de institución poseían posgrados. No obstante que la docencia requiere de personal capacitado y con un nivel de estudios mínimo de licenciatura para la impartición de clases, se detectó que en las instituciones privadas 13.5% de los profesores contaba únicamente con el nivel medio superior.

En promedio, la población encuestada laboraba 28 horas a la semana. Aunque pareciera que tal jornada semanal es inferior al de los trabajadores del sector industrial, lo cierto es que la jornada real de los profesores no sólo se sujeta a las horas que se tienen estipuladas en un contrato, sino que se extiende a causa de las “horas muertas” entre clases, por las que no reciben remuneración, incluso después de terminada la jornada laboral, en ocasiones hasta altas horas de la noche; aun así, las únicas horas que les son retribuidas a los profesores son aquellas en que imparten clases frente al grupo.

Los bajos salarios que ofrecen algunas instituciones del sector privado obligan a elevar el número de horas de trabajo de los profesores para que puedan equilibrar de esta manera el sueldo percibido, razón por la cual 15.2% de profesores de este sector imparte clase más de 41 horas a la semana, mientras en las escuelas públicas solo 8.8% labora este promedio de horas semanalmente; si a estas horas se les suman las horas de trabajo extraescolar utilizadas para la preparación de clases, la elaboración de materiales de apoyo a la docencia y el perfeccionamiento de los conocimientos, se observa una sobrecarga de trabajo que se verá reflejada en la salud de los docentes.

En las instituciones particulares más de la mitad de la población reportó menos de dos años de antigüedad, en tanto que en las escuelas públicas al menos la tercera parte tenía doce años o más, situación que da cuenta de la gran inestabilidad y movilidad laboral que hay en las instituciones privadas, donde el tipo de contratación que predomina también tiene una contribución im-

portante en ello dado que la totalidad de los docentes son contratados por horas y carecen de contratos fijos y prestaciones, a diferencia de los de las escuelas públicas, donde 60% son sindicalizados, tienen contratos de base y cuentan con prestaciones.

### Exigencias laborales

Al explorar las exigencias laborales a las que se enfrentan los profesores de ambos tipos de escuela se detectaron algunas exigencias en común, que en otros estudios han sido referidas como propias de la labor docente (Delcort y cols., 2004; Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2004).

Permanecer de pie durante la jornada de trabajo fue una exigencia reportada por más de 80% de los profesores de ambas instituciones. Otra exigencia característica de este grupo de trabajadores, presente en cerca de 70% de ellos, era tener que elevar o forzar la voz durante la clase para ser escuchados y captar la atención del grupo.

Una exigencia que predominó en la realización de actividades de estos trabajadores fue la extensión de la jornada, ya que los profesores dedicaban una gran cantidad de horas a esa actividad fuera del horario laboral. Este problema lo sufrían los trabajadores de ambas instituciones; de hecho, más de una tercera parte de ellos laboraba una jornada mayor de 48 horas, ya frente a grupo o debido a la suma de horas de una segunda jornada, ya en otra actividad de tipo académico u otra modalidad.

Por último, una cuarta parte de la población total encuestada coincidió en señalar que recibir órdenes confusas por parte del personal directivo o administrativo era una exigencia laboral que ocurría de manera frecuente, lo que los llevaba a enfrentar problemas emocionales a causa de la incertidumbre provocada por saber si las tareas que realizan eran las adecuadas, o si recibirían un llamado de atención por no hacerlas de acuerdo a lo establecido por los mandos superiores (Cuadro 1).

**Cuadro 1.** Porcentaje de exigencias laborales presentes en la escuela pública y en las privadas.

Exigencias	Escuela pública %	Escuelas privadas %
Permanecer de pie para trabajar	86.2	80.0
Elevar o forzar la voz durante la actividad	70.9	68.6
Tener una jornada semanal mayor de 48 horas	31.5	35.2
Recibir órdenes confusas o poco claras de sus jefes	22.7	25.7

Las exigencias análogas a las que se enfrentan los profesores de ambos sectores se pueden caracterizar como derivadas del tipo de actividad. Sin embargo, se detectaron algunas exigencias que, a pesar de ser mencionadas por los profesores de ambas instituciones, predominan más en unas que en otras, dada la organización de trabajo implementada en cada una de ellas, mismas que se señalan a continuación.

#### *Exigencias predominantes en las escuelas privadas en relación con la pública*

La realización de “guardias” fue una exigencia referida seis veces más por los profesores de las escuelas privadas que los de la pública, siendo las diferencias estadísticamente significativas. Dicha actividad se considera como una función más

que debe llevar a cabo el trabajador de la educación en este tipo de instituciones, mientras que los docentes de la escuela pública disponen del apoyo del personal asignado para la realización de esta tarea.

Permanecer dentro de la institución durante sus horas muertas —es decir, las horas que no son remuneradas durante la jornada diaria—, tener una supervisión estricta y el no poder desatender su tarea por más de cinco minutos son exigencias que se presentan dos veces más en los profesores que laboran en las escuelas privadas con respecto a la pública. Dichas exigencias se pueden explicar por el aumento de demandas impuestas al personal de la institución para, así, identificarse en el mercado educativo como una institución preocupada por la calidad e impartición de la enseñanza, tanto

por su organización interna como externa. Labores como una concentración excesiva, la revisión de las tareas diarias y estar permanentemente en su lugar de trabajo son señaladas por más de la mitad de los profesores de estas instituciones, siendo la diferencia estadísticamente significativa con respecto a la pública. La revisión de tareas es una actividad primordial en tales instituciones, y con la asignación semanal para los alumnos, así como con la obligación que el profesor tiene de entre-

garlas calificadas y revisadas en cada sesión impartida, se pretende proyectar la calidad de atención y el nivel de educación que recibe el alumno por parte del profesorado, lo que a su vez implica que éste esté concentrado en su actividad y permanezca fijo en su lugar de trabajo para impartir su clase y para llevar a cabo actividades administrativas y de gestión escolar, como el llenado de listas de asistencia, actas y en casos extremos la atención de los padres (Cuadro 2).

**Cuadro 2.** Comparación de exigencias con mayor presencia en las escuelas privadas.

Exigencias	% privada	% públicas	Razón	Límite de confianza	P(+)
Guardias	29.5	4.9	5.99	3.34 < rr < 10.74	** *
Permanencia dentro de la institución durante las horas muertas	63.8	31.5	2.02	1.57 < rr < 2.61	** *
Supervisión estricta y con estricto control de calidad	47.6	22.7	2.10	1.52 < rr < 2.91	** *
Atención permanente de sus tareas	35.2	15.8	2.44	1.49 < rr < 3.36	** *
Concentración excesiva	66.7	40.4	1.65	1.32 < rr < 2.07	** *
Revisión de tareas diarias	63.8	42.4	1.54	1.20 < rr < 1.89	** *
Permanencia en su lugar de trabajo	45.7	29.6	1.55	1.14 < rr < 2.10	**

(+) Modelo logístico  $p < 0.001$  (\*\*\*),  $p < 0.01$  (\*\*),  $p < 0.05$  (\*).

### *Exigencias predominantes en la escuela pública en relación con las privadas*

Ahora bien, las exigencias laborales a las que con más frecuencia se enfrenta el profesorado de la institución educativa pública son las que se derivan de las malas condiciones en que se encuentran las instalaciones y la falta de mobiliario adecuado, además de realizar un trabajo aburrido (sacar promedios, calificar exámenes, pasar lista), lo cual ocurre hasta cuatro veces más en los profesores de esta institución que en los de las privadas por la gran cantidad de alumnos.

La mayor parte de los pupitres y asientos con que está equipada esta escuela se encuentra en mal estado, roto o carente de respaldo, lo que da como resultado que los académicos de esta institución perciban un riesgo mucho mayor de sentarse en superficies incómodas durante sus actividades, lo que los obliga a adoptar posturas inadecuadas y trabajar así durante su jornada de trabajo.

Una de las herramientas que en los últimos tiempos se ha incorporado como necesaria para el trabajo académico es la computadora, la cual se emplea para la elaboración de exámenes, preparación de temas y búsqueda de información, entre otras actividades, la que al ser utilizada por largos periodos de tiempo obliga al profesor a mantener posiciones incómodas, como estar sentado o encorvado. Dicha actividad fue referida por más del doble de los profesores de esta escuela.

Una particularidad que priva en la escuela pública es la gran cantidad de alumnos que se asignan por grupo, lo que causa que los profesores de este tipo de institución se vean obligados a llevar a cabo el trabajo pendiente en las horas o días de descanso y vacaciones, así como a escribir excesivamente en cuadernos y pizarrones, lo que hace su trabajo tedioso y sin contenido al tener que calificar o revisar de manera iterativa las notas de clase y las tareas de los alumnos (Cuadro 3).

**Cuadro 3.** Exigencias con mayor presencia en la escuela pública con respecto a las escuelas privadas.

Exigencias	% pública	% privadas	Razón	Límite de confianza	p(+)
Realizar un trabajo aburrido	7.9	1.9	4.14	1.11 < rr < 15.42	*
Descansar en superficies incómodas	73.4	21.0	3.50	2.65 < rr < 4.46	***
Trabajar encorvado	28.6	9.5	3.00	1.71 < rr < 5.28	***
Exponerse al trabajo en computadoras	55.2	23.8	2.32	1.69 < rr < 3.17	***
Trabajar en posiciones incómodas	17.2	7.6	2.26	1.13 < rr < 4.53	*
Realizar trabajos pendientes en horas o días de descanso y vacaciones	90.6	70.5	1.29	1.15 < rr < 1.43	***
Escribir excesivamente en cuadernos o pizarrones	81.8	69.5	1.18	1.03 < rr < 1.34	*
Realizar un trabajo repetitivo	43.8	32.4	1.35	1.00 < rr < 1.84	*

(+) Modelo logístico p < 0.001 (\*\*\*), p < 0.01 (\*\*), p < 0.05 (\*).

#### *Asociación de exigencias con daños psíquicos y psicósomáticos en los docentes por tipo de institución*

Al analizar la relación que pudiera existir entre las exigencias laborales con la presencia de trastornos psíquicos y psicósomáticos en los profesores, conforme al tipo de institución en que laboran, se detectó que en las instituciones educativas privadas hubo una mayor cantidad de docentes con daños psíquicos o psicósomáticos. De hecho, los trastornos psicósomáticos digestivos ocurrieron cuatro veces más en tales profesores, cuya causa puede deberse a la sobrecarga de problemas o eventos que generan diversos padecimientos.

Otro trastorno predominante en los profesores de escuelas particulares es la depresión, una de cuyas posibles causas es que la docencia se ha convertido en una opción más de empleo, a diferencia de mediados del siglo pasado, cuando proporcionaba estatus social y era una profesión respetada. Si a esto se le suman las deficiencias económicas que trae el bajo salario y la falta de prestaciones, los académicos se ven más propensos a enfrentarse a dicho problema de salud.

La cefalea tensional tiene un riesgo tres veces mayor de presentarse en los docentes de las escuelas privadas. Una posible causa de la presencia de dicho padecimiento es la organización de trabajo que implementa este tipo de escuelas, donde predominan exigencias laborales enfocadas a pedir un mayor rendimiento del docente, aunadas a los problemas que enfrentan estos, como un alumnado agresivo, padres demandantes, bajos salarios, instalaciones deficientes y otros.

Los problemas de salud del tipo irritativo, como la dermatitis, no quedan fuera, ya que los profesores que laboran para el sector privado tienen el doble de probabilidades de desarrollar este daño en relación a los docentes de las instituciones públicas, pues hacen un uso excesivo de materiales como gises o sustancias químicas en los laboratorios.

El exceso de exigencias a que se enfrentan los profesores del sector privado dentro y fuera de su tiempo laboral origina una serie de sobresaltos emocionales que conllevan trastornos psíquicos como la fatiga, que aparece dos veces más en los profesores de este sector, con una diferencia estadísticamente significativa (Cuadro 4).

**Cuadro 4.** Comparativo de daños a la salud en las escuelas estudiadas.

Padecimientos	% privadas	% pública	Razón	Límite de confianza	p(+)
Trastornos psicósomáticos digestivos	6	2	3.87	1.09 < rr < 13.75	*
Depresión	10	3	3.22	1.27 < rr < 8.19	*
Cefalea tensional	24	8	3.02	1.73 < rr < 5.27	***
Dermatitis	13	6	2.26	1.10 < rr < 4.63	*
Fatiga patológica	21	10	2.03	1.18 < rr < 3.49	*

(+) Modelo logístico, p < 0.001 (\*\*\*), p < 0.01 (\*\*), p < 0.05 (\*).

Si bien en ambos tipos de instituciones provocan daños a la salud con porcentajes elevados, lo cierto es que en la escuela pública no se encontraron datos significativos que indicasen los trastornos psíquicos o psicosomáticos a los que se encuentran propensos los profesores en este tipo de institución, ya que los porcentajes fueron muy inferiores en comparación con los profesores que la-

boraban en las escuelas privadas. Sin embargo, al explorar los trastornos psíquicos de manera agrupada, se encontró que los docentes que laboraban para instituciones del sector privado sufrían hasta tres veces más este tipo de trastornos en relación a los profesores de la escuela pública, en tanto que los trastornos psicosomáticos se manifestaron casi al doble (Cuadro 5).

**Cuadro 5.** Tasas de trastornos psíquicos y psicosomáticos agrupados por tipo de institución.

Trastornos	Pública		Privadas	
	N	TASA	N	TASA
Trastornos psíquicos	29	14.3	44	42
Trastornos psicosomáticos	68	33.5	64	61

Fuente: Encuesta individual docente, 2005.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Las políticas instrumentadas para conseguir una mejora en la calidad de la educación ha ocasionado que en la actualidad los docentes hayan perdido el estatus que los caracterizaba y una parte sustancial del control sobre su proceso de trabajo, al tener que sujetarse a planes educativos y lineamientos institucionales estructurados por parte de las autoridades educativas competentes, lo que asimismo los ha llevado a laborar en condiciones de trabajo desfavorables y a someterse un mayor número de exigencias laborales, como sujetarse a una supervisión estricta por parte de las autoridades del plantel; tener que asistir de manera obligatoria a reuniones, talleres o jornadas extralaborales, o dar cuenta de su desempeño y productividad no solo a sus jefes inmediatos, sino también a padres de familia, los que ha significado para ellos un incremento de horas de trabajo no remuneradas.

La profesión docente requiere invertir tiempo fuera de las aulas escolares para cumplir con las funciones y tareas que se desprenden de la misma actividad, independientemente del sector educativo en el cual los profesores ejercen sus funciones. Aunque a simple vista las exigencias laborales de ambos sectores son similares, la mayoría de las que refieren los profesores incorporados a la institución educativa pública se derivan de la infraestructura de las instalaciones, como sentarse en superficies incómodas, trabajar en posiciones incómodas, utilizar computadoras e incluso escri-

bir excesivamente en cuadernos y pizarrones. A tales condiciones laborales se agrega el escaso mantenimiento de la instalaciones escolares, la carencia de medidas de protección contra catástrofes y riesgos o la falta de aulas amplias y dotadas de material didáctico pertinente que satisfaga las demandas de la cantidad excesiva de alumnos.

En tanto, en las escuelas privadas las exigencias que más predominaron son las que se derivan del tipo de actividad. La administración (dueños o directivos de estos planteles educativos) busca una mayor satisfacción de las necesidades de la población estudiantil a costa de los docentes; ejemplos de estas exigencias son el realizar guardias para mantener el control del alumnado al momento de la entrada, el descanso y la salida; tener que permanecer en la institución educativa durante las llamadas "horas muertas"; ser objeto de una supervisión estricta y control de calidad; no poder desatender las tareas por más de cinco minutos, y tener que tener una concentración excesiva y revisar las tareas diarias; todas estas son exigencias que desembocan en una mayor probabilidad de desarrollar trastornos del tipo psíquico debido a la sobredemanda intelectual y emocional a la que se enfrentan los académicos de estas escuelas; dado que los padres de familia que acuden a estas instituciones pagan por un servicio, esperan que supere en calidad la enseñanza impartida en las escuelas públicas y que otorgue un "valor agregado" a la formación de sus hijos, expectativas que recaen en los profesores, lo que deriva en una ma-

yor carga laboral que se materializa en la atención personalizada al alumno y la supervisión estricta por los directivos, entre otras exigencias, que se suman a las generadas por las funciones propias de la enseñanza.

Tanto los trastornos psíquicos como los psicósomáticos deberían ser considerados como enfermedades profesionales dado que los profesores en la actualidad los están refiriendo como unos de los principales daños que impactan en su salud y, por ende, en su desempeño laboral; aun así, la neurosis como único padecimiento de este tipo reconocido por la ley en los trabajadores del sector de servicios. No es suficiente con que se clasifiquen en la ley dichos trastornos como enfermedades profesionales y exigir indemnización cuando se sufren, sino que se deben considerar desde la cultura preventiva y proponer la correcta evaluación de las medidas preventivas y llevar a cabo la vigilancia específica y sistemática de las condiciones deletéreas de salud para disminuir sus efectos sobre el profesorado de ambos tipos de instituciones.

Numerosos investigadores han analizado exclusivamente las políticas educativas en busca de

una enseñanza de calidad, con lo cual se ha minimizado la importancia que tiene el profesor —y en particular su salud— para lograr dicho objetivo. Sin embargo, los hallazgos invitan a una reflexión más amplia con respecto a la salud de este gremio de trabajadores y a explorar el espacio tanto social como familiar que permita evidenciar la influencia y el papel que pueden tener estos ámbitos en el desempeño laboral de este grupo de trabajadores y de su salud.

Por tanto, los profesores de las escuelas privadas tienden a presentar una mayor tasa de trastornos psíquicos y psicósomáticos debidos al aumento de demandas que el mundo globalizado ha impuesto a los países en desarrollo en busca de nuevas alternativas que favorezcan el desarrollo cultural, intelectual, económico y tecnológico, lo que lleva a las instituciones educativas a competir en un mercado en donde el docente, como actor principal, se ve expuesto a una mayor cantidad de exigencias que con el tiempo tienen un impacto considerable en su salud.

## REFERENCIAS

- Avilés, H. (2001). Trastornos psíquicos y musculares, principales dolencias docentes. *Cuadernos de Pedagogía*, 9, 57-69.
- Cano S., J.J. (2002). Problemas emocionales. En J. J. Ruiz S. y J. J. Cano S. (Eds.): *Manual de Psicoterapia Cognitiva* (pp. 28-43). Úbeda (España): R&C Editores.
- Delcort, N.S., Araújo, T.M., Reis, E.J., Porto, L.A., Carvalho, F.M., Oliveira e Silva, M., Barbalho, L. y de Andrade, J.M. (2004). Labor and health of private school teachers in Vitória da Conquista, Bahia, Brasil. *Cadernos de Saúde Pública*, 20(1), 187-196.
- Domich, C. y Faivovich, M. (2005). *Diagnóstico de la salud mental en profesores de ocho escuelas básicas municipalizadas de la Comuna de Santiago*. Santiago de Chile: UNSC.
- Dos Reis, E.J., Carvalho, F.M., De Araújo, T.M., Porto, L.A. y Silvany Neto, A.M. (2005). Work and psychological distress among public school teachers in Vitória da Conquista, Bahia State, Brazil. *Cadernos de Saúde Pública*, 21(5), 1480-1490.
- Enguita, M. (1991). La ambigüedad de la docencia: entre el profesionalismo y la proletarización. *Teoria Educação*, 4, 1-17.
- Escalona, E. (2006). Estrategias participativas en la identificación de la carga de trabajo y problemas de salud en escuelas primarias. *Salud de los Trabajadores*, 57(1), 17-35.
- Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores (2004). *Catálogo de enfermedades profesionales de los docentes de centros educativos públicos de primer ciclo de educación infantil primaria y secundaria obligatoria*. Madrid: Autor.
- Gubiani, P. (2004). El estrés de los profesores: estrategias para su manejo y control. *Revista Española de Pedagogía*, 40, 17-46.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2006). *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Autor.
- Jin, P., Yeung, A.S., Tang, T.O. y Low, R. (2008). Identifying teachers at risk in Hong Kong: Psychosomatic symptoms and sources of stress. *Cadernos de Saúde Pública*, 65(4), 357-362.
- Kooijman, P.G., De Jong, F.I., Thomas, G., Huinck, W., Donders, R. y Graamans, K. (2006). Risk factors for voice problems in teachers. *Cadernos de Saúde Pública*, 58(3), 159-174.

- Martínez, S. (2000). Proceso de trabajo. El estudio de la integridad mental en su relación con el proceso de trabajo. En UAM (Ed.): *Evaluación y seguimiento de la salud de los trabajadores* (Serie Académica CBS), 23, 143-186.
- Muñoz, H. (2002). Trastornos somatomorfos. *Revista del Centro de Psicología y Terapia Virtual*, 5, 1245-1267.
- Noriega, M. (1993). Organización laboral, exigencias y enfermedad. *Investigación sobre la Salud de los Trabajadores*, 3, 167-187.
- Noriega, M., Martínez, S., Franco, G., Villegas, J., Alvear, G. y López, J. (2001). La epidemiología laboral sus dimensiones. En UAM (Ed.): *Evaluación y seguimiento de la salud de los trabajadores* (Serie Académica CBS), 34, 20-30.
- Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (2004). *Condiciones de trabajo y salud docente. Estudios de caso en Argentina, Chile, Ecuador, México, Perú y Uruguay*. Santiago de Chile: OREALC / UNESCO.
- Perona, C. (2004). Burnout en docentes. *Revista Española de Pedagogía*, 4, 18-24.
- Santana, S., Fernández, I., Almirall, P. y Mayor, J. (2007). Evaluación del estado de salud del maestro venezolano de enseñanza primaria, 2001-2004. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, 8(2), 34-37.